

Resolución N° 219-00-2022
Acta N° 27 (S.L./19/08/2022)

"POR LA CUAL SE DA ENTRADA AL INFORME DE LA ENCARGADA DE DESPACHO DEL DECANATO Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, LA Prof. Lic. ADA VERA ROJAS".

VISTO Y CONSIDERANDO: El Orden del día,

El Informe Verbal de la Encargada de Despacho del Decanato y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, la Prof. Lic. ADA VERA ROJAS, realizado en los siguientes términos:

Primeramente, informa que el día martes 16 de agosto se dio apertura al inicio del periodo lectivo de los semestres pares del año 2022, en la modalidad presencial, dando la bienvenida a los nuevos estudiantes de la facultad de Ciencias Sociales.

Posteriormente menciona que en fecha 11 de agosto se llevó a cabo la firma de convenio con la Asociación Paraguaya de Sociología, para la ocasión se contó con la presencia de la Lic. Diana García, presidenta de la mencionada asociación.

Finalmente informa que el día viernes 12 de agosto, la FACSO participó de la jornada de difusión de carreras, en el marco de la semana de las ciencias, actividad organizada por la Gobernación de Pdte. Hayes, en la ciudad de Villa Hayes. En dicha ocasión, docentes de nuestra institución, dieron a conocer las carreras de la FACSO a cientos de jóvenes de las ciudades de Benjamín Aceval, Villa Hayes y otras localidades aledañas.

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

219-01-2022.-DAR ENTRADA, al Informe Verbal de la Encargada de Despacho del Decanato y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, la Prof. Lic. ADA VERA ROJAS, conforme a los términos redactados en el considerando de la presente resolución.

219-02-2022.- COMUNICAR, y archivar.


Lic. PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO

Secretaria de Facultad


Prof. Lic. ADA VERA ROJAS

Encargada de Despacho de Decanato